



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: L/UPMH/RM/20-2022
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Tolcayuca, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día 07 de octubre de 2022, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, ubicada en Boulevard Acceso a Tolcayuca. No. 1009. Ex hacienda de San Javier, se levanta esta acta para dejar constancia documental referente al Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional N°: L/UPMH/RM/20-2022, relativa a la adquisición de licencias informáticas, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo: La Mtra. Norma Ivonne Luna Campos, Presidenta, la Mtra. Ma. de los Ángeles Monzalvo Pérez, Suplente de Secretario Técnico, la Mtra. María del Rosario Falcón Valera, Vocal, la Lic. Ashure Tatiana Flores Pérez, Vocal, el Lic. Mauricio Antonio Sánchez Baca, Asesor, el L.D. Guillermo Nicolás Martínez Sánchez, Asesor, la P.I.P Samandta Valeria Espejel García, Vocal, el Ing. Edgar Isidro Cervantes, Área técnica; con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 33 Fracción I y 44 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página Institucional, se procede a lo siguiente:

Aclaraciones por parte de los Licitantes:

Microvisa MG, S.A. DE C.V.

SOLICITA ACLARACION A LOS ASPECTOS:

ESPECIFICACIONES TECNICAS () **ASPECTOS NORMATIVOS**

PARTIDAS 1 SOLICITO A LA CONVOCANTE PROPORCIONE EL NUMERO DE SERIE DEL EQUIPO DONDE SERA INSTALADA ESTA LICENCIA.

R= No. de serie Firewall: C330AC8FFJBGM7C

PARTIDA 2 SOLICITO A LA CONVOCANTE CONFIRME SI LO QUE ESTA SOLICITANDO EN ESTE APARTADO SERA OCUPADO TANTO POR PERSONAL ACADEMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO.

R= Para la PARTIDA 2 Se requieren 2500 licencias de Workspace Education Plus: mismas características de teaching and learning, además del panel extra de seguridad en la consola de administración (Seguridad de Standard). Cloud search: barra de búsqueda inteligente de documentos dentro de docs, sheets, slides sin tener que salir de ellos. En meet: 500 participantes, grabaciones, sesiones privadas, encuestas y formularios dentro de meet, control de asistencia, transmisiones en vivo con 100.000 personas, En classroom reportes de originalidad ilimitados, Almacenamiento: 100 Tb + 20 Gb por licencia y que incluyan a su vez 625 licencias Con Teaching and Learning: Entre lo más destacado: En meet: 250 participantes, grabaciones, sesiones privadas, encuestas y formularios dentro de meet, control de asistencia, transmisiones en vivo con 10.000 personas. En Classroom: reportes de originalidad ilimitados, extensiones y complementos integradas dentro de la plataforma. Almacenamiento: 100 Tb + 100 Gb por licencia.

PARTIDA 4 SOLICITO A LA CONVOCANTE SI PUEDE PROPORCIONAR EL NUMERO DE LICENCIA Y CONTRATO DEL CUAL SE PRETENDE RENOVAR.

R= Información de producto / suscripción

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública N°: L/UPMH/RM/20-2022, para la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)



Nombre: UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA
Correo electrónico: edgar@upmh.edu.mx
Compañía: UNIVERSIDAD POLITECNICA METROPOLITANA DE HIDALGO
Plagiarism Checker X 2021 Professional Edition
B686B6EAA1CD7E409698A1A276584890

() ESPECIFICACIONES TECNICAS (X) ASPECTOS NORMATIVOS.

1.3. PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA. SOLICITO A LA CONVOCANTE AMPLIE EN 15 DIAS HABILES.

R= Se acepta la Solicitud

Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. DE C.V.

1. **Del Apartado 1.3 Plazo y Condiciones De La Prestación Del Servicio.** Dice: "EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DE 10 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO (ORDEN DE COMPRA) CORRESPONDIENTE.

Se solicita amablemente a la convocante ampliar el plazo a 15 días hábiles contados a partir de la firma del contrato (orden de compra) correspondiente.

R= Se Acepta la solicitud.

2. **Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.-** Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y Copia simple del acta constitutiva.

Aceptaría la convocante se presente un escrito libre manifestando bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

R= Se Acepta la solicitud.

3. **Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.-** Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y Copia simple del acta constitutiva.

Aceptaría la convocante se agregue a este punto copia certificada y copia simple para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

R= Se Acepta la solicitud.

4. **Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV Presentación de la Proposición, Tercer párrafo.**

El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el (Los) bienes. Aceptaría la convocante un escrito libre donde se manifieste el tiempo que garantiza mi representada los bienes.

R= Se Acepta la solicitud.

5. **Del documento 2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar**

Aceptaría la convocante se presente un escrito libre con los siguientes documentos:

- DOCUMENTO I. IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA)**
- DOCUMENTO II. REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO N° 2)**

(Handwritten signatures and marks in blue ink along the right margin)



DOCUMENTO III. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA.

DOCUMENTO IV. PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (ANEXO N° 1)

DOCUMENTO V. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (ANEXO N° 3)

DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD

DOCUMENTO VII. FORMATO QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, EN CASO DE EXISTIR IGUALDAD DE CONDICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO (ANEXO N° 4)

DOCUMENTO VIII. FORMATO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR

DOCUMENTO IX. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES.

R= Se Acepta la solicitud.

6. Del anexo 1, Partida 1.

¿Dado que la licencia de Sophos-XG 330 fullguard se encuentra descontinuada por el fabricante, para cumplir con este requerimiento es posible ofertar la licencia XG 330 Xstream Protection ? Favor de aclarar.

R= Se Acepta la solicitud.

7. Del anexo 1, Partida 1.

¿Es correcto entender que la instalación de la licencia quedará a cargo de La convocante?

R= Se requiere la instalación de la licencia, así como el respaldo del fabricante.

8. Del anexo 1, Partida 1.

¿Para cuantos usuarios se requiere la licencia SOPHOS- XG 330?

R= 1500 Usuarios redundantes.

9. Del anexo 1, Partida 2.

¿Las 2500 licencias de Workspace academic plus serán instaladas por personal de la convocante? Favor de aclarar

R= Se instalará por la universidad, se requiere un asesoramiento para la activación Workspace academic plus.

10. Del anexo 1, Partida 2

¿El soporte técnico para la partida 2 se requiere por un año? Favor de aclarar

R= Se requiere por un año.

11. Del anexo 1, Partida 2. Para la partida 2 las licencias son solo para personal docente y administrativo, no se debe incluir licenciamiento para alumnos ¿Es correcta nuestra apreciación?

R= Para la PARTIDA 2 Se requieren 2500 licencias de Workspace Education Plus: mismas características de teaching and learning, además del panel extra de seguridad en la consola de administración (Seguridad de Standard). Cloud search: barra de búsqueda inteligente de documentos dentro de docs, sheets, slides sin tener que salir de ellos. En meet: 500 participantes, grabaciones, sesiones privadas, encuestas y formularios dentro de meet, control de asistencia, transmisiones en vivo con 100.000 personas, En classroom reportes de originalidad ilimitados, Almacenamiento: 100 Tb + 20 Gb por licencia y que incluyan a su vez 625 licencias Con Teaching and Learning: Entre lo más destacado: En meet: 250 participantes, grabaciones, sesiones privadas, encuestas y formularios dentro de meet, control de asistencia, transmisiones en vivo con 10.000

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]



personas. En Classroom: reportes de originalidad ilimitados, extensiones y complementos integradas dentro de la plataforma. Almacenamiento: 100 Tb + 100 Gb por licencia.

12. Del anexo 1, Partida 2.

En caso de que se requiera licencia para alumnos, favor de indicar cuantas licencias se requiere para alumnos y cuantas licencias se requiere para personal docente y administrativo.

R= Se requieren 2500 licencias de Workspace Education Plus y 625 licencias Con Teaching and Learning.

13. Del anexo 1, Partida 4.

¿Es correcto entender que se requiere renovación de 10 licencias y soporte mantenimiento y actualización por un año? Favor de aclarar

R= Es correcta la apreciación.

14. Del anexo 1, Partida 4.

¿Es correcto entender que se requiere 9 licencias nuevas y soporte mantenimiento y actualización por un año? Favor de aclarar

R= Es correcta la apreciación.

Entendidas y aclaradas todas las solicitudes se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas del departamento de adquisiciones de esta universidad para efectos de su notificación, así mismo en la página Institucional.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:50 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

PRESIDENTA

MTRA. NORMA IVONNE LUNA CAMPOS
RECTORA

SUPLENTE DE SECRETARIO TECNICO

MTRA. MA. DE LOS ÁNGELES MONZALVO PÉREZ
SUBIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

VOCAL

LIC. AHSURE TATIANA FLORES PEREZ
COORDINADORA DE PROGRAMA EDUCATIVO

VOCAL

MTRA. MA. DEL ROSARIO FÁLCÓN VALERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN



ASESOR

L.D. GUILLERMO NICOLAS MARTINEZ SANCHEZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

VOCAL

P.L.P. SAMANDTA V. ESPEJEL GARCÍA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ASESOR

LIC. MAURICIO ANTONIO SANCHEZ BACA
ABOGADO GENERAL

AREA TÉCNICA

ING. EDGAR ISIDRO CERVANTES
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES

EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA RAZON SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LA JUNTA	FIRMA
Micromasa Mg S de cv	Miguel Ángel Otao Sanchez	
Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V.	David Hernandez Ramirez	



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°: L/UPMH/RM/20-2022
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMATICAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA RAZON SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE A LA JUNTA	FIRMA
Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A. de C.V.	David Hernandez Ramirez	
Microvisa Ms S.A. de CV	Miguel Busel Otero Sanchez	